

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.
17

Fecha: 30 DE JUNIO DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

08001 33 33 002		JOSÉ MATÍAS SALCEDO	REYES UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto que decide impedimentos SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ PARA CONOCER DEL PROCESO- SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO PARA CONOCER DEL PROCESO.	25/06/2015	1
-----------------	--	---------------------	---------------------------------	---	------------	---

08001 23 33 002		EFFRAÍN OLIVOS CANTILLO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto que decide impedimentos SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ PARA CONOCER DEL PROCESO- SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO PARA CONOCER DEL PROCESO.	25/06/2015	1
-----------------	--	-------------------------	---------------------------	---	------------	---

08001 23 33 00220150013

08001 23 33 002	2015 00139 C	NULIDAD	JUAN BARRIOS VIÑARREAL Y LOLY LUZ DE LA ASUNCIÓN	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto que decide impedimentos SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ PARA CONOCER DEL PROCESO – SE DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL H. MAGISTRADO ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO PARA CONOCER DEL PROCESO.	26/06/2015	1
08001 23 33 002201500139							

08001 33 33 008	2014 00065 W	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RINA PATRICIA MUTIS	LEMBER UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Auto de alegatos SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	17/06/2015	1
08001 33 33 008201400065							

08001 33 33 008	2013 00140	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETTY DEL CARMEN MEDINA SANTANDER	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP" – FIDUCIARIA LA PREVISORA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Se requiere SE REQUIERE A LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	17/06/2015	1
08001 33 33 00820130140							

08001 33 33 009	2013 00165	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS GUTIÉRREZ GARCÍA	WILSON CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de alegatos SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	17/06/2015	1
08001 33 33 009201300165							

08001 33 33 002	FABIO CRISOSTOMO RIVERA ESCORCIA	NACIÓN- MINDEFENSA	-POLICIA	Auto de alegatos SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	17/06/2015	1
2013 00128	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO					
08001 33 33 002201300128						
08001 33 33 004	JUAN FERNÁNDEZ GARCÍA	NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN		Auto para mejor proveer SE REQUIERE A LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	17/06/2015	1
2014 00135	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO					
08001 33 33 00420140135						
08001 23 33 003	ROGELIO JOSÉ GÓMEZ ORELLANO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		Se requiere SE REQUIERE AL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	17/06/2015	1
2015 00090	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO					
08001 23 33 003201500090						
08001 23 33 003	ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	DIAN		Se admite la demanda SE ADMITE LA DEMANDA		
2015 00029	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO				17/06/2015	1
08001 23 33 003201500029						

08001 33 33 001	MARÍA DE LA CONCEPCIÓN YUNEZ ESCOBAR	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Se admite recurso		
2014 00413	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA	22/06/2015	1
08001 33 33 001201400413	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO				
08001 23 33 004	SHARITH ARRIETA ROJANO	NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Se corre traslado		
2014 00391	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	22/06/2015	1
08001 23 33 004201400391					
08001 33 33 012	JUAN DAMASCENO CASTILLA MEZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Se corre traslado		
2013 00316	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	22/06/2015	1
08001 33 33 012 201300316					
08001 23 33 003	SOCIEDAD REYES MEJÍA Y CIA LTDA.	DISTRITO DE BARRANQUILLA	Se admite la demanda		
2015 00045	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	SE ADMITE LA DEMANDA	22/06/2015	1
08001 23 33 002201500045					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 26 DE JUNIO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

Consejo Superior de la Judicatura

M. Pilar González González

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL



RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA